

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/1654  
9 de octubre de 2001

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2001 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA DE DESARME POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MONGOLIA, POR LA QUE SE TRANSMITE EL TEXTO DE LA DECLARACIÓN FORMULADA POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MONGOLIA EN APOYO DE UNA COALICIÓN INTERNACIONAL CONTRA EL TERRORISMO

Tengo el honor de transmitirle por la presente el texto de la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Mongolia, de fecha 4 de octubre de 2001, en apoyo de una coalición internacional contra el terrorismo.

Le agradecería que la presente declaración fuese distribuida como documento oficial de la Conferencia de Desarme.

(Firmado): Khasbazaryn BEKHBAT  
Embajador  
Representante Permanente





**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr. general  
5 de octubre de 2001  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Quincuagésimo sexto período de sesiones**  
Tema 166 del programa  
**Medidas para eliminar el terrorismo internacional**

**Consejo de Seguridad**  
**Quincuagésimo sexto año**

**Carta de fecha 5 de octubre de 2001 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Mongolia  
ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir adjunto el texto de la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Mongolia, publicada el 4 de octubre de 2001 (véase el anexo).

Mucho agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 166 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jargalsaikhany **Enkhsaikhan**  
Embajador  
Representante Permanente

## **Anexo de la carta de fecha 5 de octubre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Mongolia ante las Naciones Unidas**

### **Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Mongolia**

El Gobierno de Mongolia siempre ha mantenido una posición enérgica contra el terrorismo internacional y ha condenado resueltamente los brutales ataques perpetrados contra Nueva York y Washington, D.C., desde el día en que se cometió ese crimen, considerando que esos actos son atentados contra la libertad y la democracia. Teniendo presente el carácter grave de esos hechos el Gobierno de Mongolia publicó una declaración en la que propuso que se celebrara un período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General para examinar los medios de combatir el terrorismo internacional. El Gobierno de Mongolia acoge con beneplácito y apoya la consolidación de los esfuerzos de la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo internacional. Se ha encargado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Mongolia anunciar la decisión del Estado y Gobierno de Mongolia de adoptar las siguientes medidas.

1. El Gobierno de Mongolia apoya consecuentemente las gestiones encaminadas a formar una coalición internacional contra el terrorismo. Está dispuesto a contribuir a las actividades de la coalición por medios diplomáticos, jurídicos, financieros, militares y de inteligencia.

2. Mongolia adoptará por su parte las medidas necesarias para aplicar lo dispuesto en las resoluciones 1267 (1999), 1333 (2000), 1368 (2001) y 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, en que se exhorta a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos en la lucha contra el terrorismo.

3. Mongolia trabajará activamente y coordinará sus actividades con los países de la coalición internacional en el marco de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales en la aplicación de las resoluciones y decisiones que han de aprobarse en el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General orientadas a intensificar la lucha contra el terrorismo.

4. Mongolia cooperará con los países que pidan asistencia en la lucha contra el terrorismo y adoptará las medidas legislativas que se consideren necesarias.

4 de octubre de 2001  
Ulaanbaatar